Obva.com

Fondos de inversión: qué son y cómo clasificarlos | BBVA

Oct. 26th, 2015 Send to Kindle

Saber **cómo se clasifican los fondos de inversión** es un punto muy importante para determinar el perfil de de inversión que vamos a realizar así como los riesgos que podemos correr con nuestro dinero en estas sociedades colectivas de inversión.

Clasificación de los fondos de inversión por la naturaleza de los activos

Los fondos de inversión son sociedades de inversión en la que las aportaciones dinerarias de los partícipes se invierten en activos. En función de la naturaleza de estos activos podemos clasificar los fondos de inversión en los siguientes grupos:

Fondos de inversión de carácter financiero

Estos fondos de inversión son los que invierten el patrimonio de los partícipes en activos financieros. Los activos financieros son todos aquellos productos que están emitidos por una entidad financiera y la contrapartida de la misma es una deuda o una obligación. Por ejemplo, tenemos como activos financieros las letras, obligaciones, bonos, certificados de depósito... La composición global de las inversiones determinará las características concretas del fondo.

Principalmente encontramos:

• Fondos de Inversión Mobiliaria (FIM): Son fondos cuyo objeto exclusivo es la compra, tenencia, disfrute y venta de valores y otros activos financieros. Los FIM invierten más del 90% de su activo en valores cotizados en

mercados de valores: deuda pública, renta fija privada, acciones e instrumentos derivados.

- Fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM): Se trata de fondos que invierten en activos de renta fija, letras del Tesoro fundamentalmente, e instrumentos financieros de elevada liquidez, es decir, activos financieros a corto plazo del mercado monetario. Por tanto, ni los valores de renta variable, ni los instrumentos derivados cuyo subyacente sean acciones o índices de renta variable, ni valores de renta fija cuyo vencimiento sea superior a 18 meses, forman parte del patrimonio de los FIAMM.
- Fondos de inversión mobiliaria sobre fondos (FIMF): Fondos de inversión mobiliaria en el que al menos el 50% de su inversión se encuentra en otros fondos de inversión mobiliaria.
- Fondtesoros: Son fondos de inversión en el que la mayoría de la inversión se realiza en deuda pública del Estado o de las autonomías. Los fondtesoros pueden tener la clasificación de FIM o FIAMM en función del plazo de realización del activo.
- Fondos en activos financieros no cotizados: son los fondos de inversión que realizan su inversión en activos que no están sujetos a cotización y mercado oficial, Imaginemos por ejemplo fondos de inversión que adquieren empresas en crecimiento, tecnológicas o *start-ups*. Estos fondos tienen mayor grado de riesgo que los anteriores, menor liquidez y mayores rentabilidades.

Por último debemos saber que los fondos de inversión pueden presentar características híbridas si comparten activos financieros que den lugar a la inclusión de un fondo de inversión en dos o más grupos de los anteriores.

Fondos de inversión en activos no financieros

Dentro de este grupo vamos a encontrar los vehículos de inversión colectiva que depositan sus inversiones en activos que no tienen una contrapartida financiera directa. Basicamente encontramos los siguientes fondos:

• Fondos de inversión inmobiliaria (FII): estos fondos de inversión invierten fundamentalmente en inmuebles urbanos con el objetivo de obtener rendimientos con el alquiler de los mismos. Estos fondos obtienen un flujo de rentas netas con origen en la actividad propia de los alquileres de todos los inmuebles y cuentan también con la variación del precio de los activos inmobiliarios en el tiempo. Para que un fondo de inversión inmobiliaria sea catalogado como tal tiene que cumplir el RD 845/1999 sobre fondos de inversión inmobiliaria, que regula el porcentaje de activos destinados al alquiler, la tenencia mínima de los activos en balance y la valoración mínima patrimonial que debe tener el fondo.

• Fondos de inversión en materias primas: que operan directamente en el mercado de materias primas, como son el petróleo, algodón, azucar, inversiones en vino o cacao. Este tipo de fondos no son usuales en España pero si están bastante más extendidos en Reino Unido y EEUU. Su funcionamiento parte de la compra y venta directa de materias primas así como en la emisión de activos financieros reflejados en los valores presentes y esperados de dichas materias primas.

Fondos de inversión por el tipo de gestión

En función de la operatoria de la gestora del fondo, podemos definir tres grupos de fondos de inversión. La gestión del fondo consiste en realizar la operaciones de compra y venta de activos que consigan los niveles de rentabilidad esperados en el tiempo:

- Gestión Activa: es la gestión en la que la gestora marca unos objetivos de rentabilidad en el tiempo y tiene que conseguirlos. Imaginemos que queremos obtener una revalorización superior a un índice, a una acción o un determinado porcentaje fijo en un periodo de tiempo. Este tipo de gestión tiene plena libertad de operatoria dentro de la composición de los activos para conseguir el objetivo marcado.
- **Gestión Pasiva:** este tipo de fondo de inversión no requiere la gestión dado que se limita a replicar la evolución de un valor o índice concreto.

Imaginemos que queremos un fondo de inversión que se comporte igual que el IBEX35. Basta con que distribuyamos los activos del fondo en la misma proporción que se pondera el IBEX35 para que la evolución del fondo y del índice sea idéntica. Dentro de este tipo de fondos destacan los Exchange Trade Funds, ETF, o fondos cotizados.

- Multigestión: consiste en reunir a los mejores gestores para que gestionen distintas partes de la cartera de un fondo. Supongamos un fondo de inversión que deposita parte de sus inversiones en renta fija y otra parte en divisas. La gestora deberá contar al menos con un analista y gestor especializado en cada mercado para maximizar el beneficio de las inversiones que realiza el fondo de inversión en cada momento.
- Alternativa: Busca rentabilidad absoluta con independencia momento del mercado. Por ejemplo, si tenemos un fondo de inversión que invierte en renta variable, es el fondo que operará con acciones en situaciones alcistas del mercado y operará con ventas a crédito de acciones o contratos de futuros en situación bajista.

El tipo de gestión que se realiza en cada fondo se contempla en el folleto de emisión y la composición previa de los activos financieros en los que va a invertir el fondo. Por ejemplo, un fondo que opere en el mercado de futuros principalmente, requerirá multigestión para conseguir unas rentabilidades positivas.

Clasificación según la gestión de los beneficios

Los fondos de inversión obtienen beneficios de sus operaciones financieras, por tanto, en función del destino de los beneficios, podemos clasificar a los fondos de inversión en:

• Fondo de inversión de reparto: que es el fondo de inversión que reparte dividendos en función de los resultados obtenidos por el propio fondo y

con las limitaciones que marque el folleto de emisión y el reglamento del fondo.

• Fondo de inversión de capitalización: que es el fondo que no reparte dividendos y los beneficios se integran dentro del patrimonio del fondo, pasando al torrente de inversión de activos. En este tipo de fondo, los partícipes obtienen su rentabilidad cuando venden las participaciones del fondo y materializan las revalorizaciones acumuladas en el tiempo.

Los fondos más usuales en el mercado financiero español son los fondos de inversión de capitalización, dado que tienen un tratamiento fiscal mucho más favorable.

https://www.bbva.com/es/fondos-inversion-clasificarlos/